

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Gonzalo Vázquez Huesa.

DNI: 74925893N.

Último domicilio conocido: C/ Algeciras, 1, 29400-Ronda.

Expediente: MA/2010/207/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, art. 76.3, art. 86.b). Grave: art. 76.2, art. 86.b) de la Ley 2/1.992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Obligación: No pecuniaria y restitución del terreno a su estado natural. Por incumplimiento de esta obligación se le impondrá multa coercitiva de acuerdo con lo establecido en el art. 99 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico.

Actos notificados: Apercibimiento por incumplimiento de las obligaciones no pecuniarias.

Fecha: 25 de mayo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Inicio.

Málaga, 19 de julio de 2012.- El Delegado (DT 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.